

Manuel I. Soto, Juan D. Larreta, Juan P. Anepere, y Agustín Matos; capitanes Francisco Arredondo y Nicanor Cabrer; subtenientes Jacinto Yanes, Salomé Menéndez y Manuel Regalado, sargento 1.º Fidel Suárez y 2.º José Yegre y cabo 1.º Domingo Martínez, los dos de los primeros no haber comprobado que las lesiones y enfermedades que adolecen han sido adquiridas en acción de guerra ni por actos resultantes al servicio militar como lo indica el artículo 7.º de la Ley del Ramo y en la forma prescrita por el 19.º, los dos de los últimos no haber desaparecido las lesiones que motivaron la concesión de las cédulas según declaran los facultativos que han practicado el reconocimiento.

Art. 6.º—Díse de baja en la brigada de artillería "Sucre" a los soldados Manuel y Arturo Peña, quienes no obstante ser oficiales se han hallado en calidad de soldados rascos como peleros, lo cual es impropio para la condición militar.—El General Comandante de Armas.—Fidel García.

Camisas para viaje. Mantas para viaje. Sacos para viaje. Maletas grandes y pequeñas. Gorras para viaje. J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

DE CARTERA

Lacrisas alcanza a todos. Ni el flete de bestias utilizadas en servicio del Estado se pagan con regularidad.

Con motivo de las quejas elevadas por los arrieros, contesta el Presidente de la República al Gobernador de la Provincia:

"La mejor medida para tener buen servicio, es pagar con puntualidad a los arrieros y un flete igual al que paga el comercio, castigando fuertemente a los mil tares que maltratan a los indios a sus acémilas".

Secreto que yo ya estaba. No lo que no sabemos es dónde está el dinero ni con la contestación de S. E. el Presidente lo habrá adivinado tampoco el Gobernador de Ibarra.

El señor Remigio Gómez X. ha renunciado el cargo de Administrador de Correos de Vinces.

Ha llegado de Quito el Sr. Guillermo Desgrange, director general de Telégrafos. Asegúrase que próximamente seguirá viaje a Europa.

El señor José María Quevedo, colector del colegio "Vicente León" de Latacunga desde el 1.º de Enero hasta el 15 de Agosto de 1898, ha sido sentenciado por el Tribunal de Cuentas de Quito, con un alcance de S. 476 a su cargo.

Pañuelos de baño para caballeros. Maletas de baño para señoras. Yaguas de baño para señoras. Zapallitos de baño para señoras y caballeros. Capas de baño. Cepillos de baño. Toallas de baño.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

JUDICIAL

Día 3 de Diciembre.

CORTE SUPERIOR.—Presidencia—Se expidieron dos decretos en los asuntos siguientes: en el expediente de oposición a escribanías formada por el señor Rafael M. Bermeo y la quejella criminal interpuesta por Luis F. Arboleda Vargas, contra el Alcalde 3.º Municipal de este Cantón y cómplice Pedro Infante, por quebrantamiento de leyes.

1.ª Sala.—Se expidieron tres decretos de sustanciación en las causas siguientes: en la criminal seguida por rapto y violación contra Nicolás Guerrero Vidal, en el civil de despojo, seguido por Petra Neira viuda de Gómez contra Tomasa Rodríguez y en la criminal contra Santiago Hong Sec, por maltrato.

Se expidió un decreto de Sala nombrándose al doctor Baillón Clemente Huerta fiscal ad hoc, en la causa criminal seguida contra Nicolás Guerrero Vidal, por violación, en atención a la ausencia del Ministro Fiscal doctor Cesario Carrero.

Se hizo relación de la causa criminal seguida contra Manuel Gregorio Vaca y Modesto Ortiz, por robo; y se resolvió en el expediente de sustanciación de la causa criminal seguida contra el Comisario Municipal del mismo sobre reconocimiento de la demanda propuesta por José Cueva contra Francisco Banchón, por falta de cumplimiento de una obra; en la civil ejecutiva propuesta por Daniel Carpio contra Francisco Ua...

2.ª Sala.—Se expidieron ocho decretos de sustanciación en las causas siguientes: en la civil sobre partición de bienes de Raymundo Ullauri; en la civil ejecutiva propuesta por el doctor Francisco Aguirre contra la mortuoria de Manuel Matamoros; en las diligencias de competencia promovida por el Sr. 3.º Municipal de este Cantón al Comisario Municipal del mismo sobre reconocimiento de la demanda propuesta por José Cueva contra Francisco Banchón, por falta de cumplimiento de una obra; en la civil ejecutiva propuesta por Daniel Carpio contra Francisco Ua...

3.ª Sala.—Se expidieron tres decretos de sustanciación en las causas siguientes: en la criminal seguida por rapto y violación contra Nicolás Guerrero Vidal, en el civil de despojo, seguido por Petra Neira viuda de Gómez contra Tomasa Rodríguez y en la criminal contra Santiago Hong Sec, por maltrato.

Se expidió un decreto de Sala nombrándose al doctor Baillón Clemente Huerta fiscal ad hoc, en la causa criminal seguida contra Nicolás Guerrero Vidal, por violación, en atención a la ausencia del Ministro Fiscal doctor Cesario Carrero.

Se hizo relación de la causa criminal seguida contra Manuel Gregorio Vaca y Modesto Ortiz, por robo; y se resolvió en el expediente de sustanciación de la causa criminal seguida contra el Comisario Municipal del mismo sobre reconocimiento de la demanda propuesta por José Cueva contra Francisco Banchón, por falta de cumplimiento de una obra; en la civil ejecutiva propuesta por Daniel Carpio contra Francisco Ua...

4.ª Sala.—Se expidieron tres decretos de sustanciación en las causas siguientes: en la criminal seguida por rapto y violación contra Nicolás Guerrero Vidal, en el civil de despojo, seguido por Petra Neira viuda de Gómez contra Tomasa Rodríguez y en la criminal contra Santiago Hong Sec, por maltrato.

el sumario para descubrir el autor de autores de la muerte de Manuel de Jesús Mogollón.

—Se relató, discutió y resolvió el juicio civil ejecutivo seguido por Francisco Cevallos contra Rafael Rodríguez, por autos contrarios, con costas la sentencia venida en grado.

—Igualmente se relató y discutió el juicio que sobre arriero sigue B. Sibert contra Jorge K. Tomás, confirmando sus costas al auto apelado.

—SEGUNDO 1.º DE LETRAS.—Pedro Ramírez, por homicidio: Se tomó una declaración a un testigo presentado por el acusador.

Victor M. Sánchez, por homicidio: Se expidió un decreto ordenando se esté a lo mandado antes en una solicitud presentada por uno de los acusados.

Manuel F. Córdova, por heridas: Se dió por concluido el sumario, y citadas las partes se ponga la causa al despacho para proveer lo conveniente.

Luis F. Tamayo Barriga, por robo de un expediente: Se expidió un decreto dándose por hecha la reparación pedida por el acusado.

Jacinto Martínez, por incendio: Se tomó su declaración indagatoria al acusado y se ordenó se pasen las boletas de Ley a los empleados de la cárcel para que se conserve dicho dicho sin dila...

Contra los responsables de los atentados a la libertad del sufragio y otras infracciones perpetradas en las elecciones del 10, 11, 12, 13 de Noviembre de 1901, para Concejeros Municipales: Se ordenó se oficie al señor José de la Piedad...

—JUZGADO 2.º DE LETRAS.—Antonio Campanazo, por robo a Nicolás Barzola: Se sentenció la causa condenando al acusado a 6 meses de prisión, y cuarenta sueros de multa y el pago de costas.

José Aguirre, por robo. Se aceptaron las declaraciones del señor Promotor Fiscal y en tal virtud se comisionó a la Policía la práctica de varias diligencias.

Teodoro Lopera por robo: Se recibió la declaración de un testigo presentado por el acusado.

Manuel Baudilio León, por asesinato: se pronunció sentencia condenando al acusado a la deportación en el Archipiélago de Colón, por 16 años computados todo el tiempo que ha estado detenido a consecuencia de la infracción materia de este fallo y al pago de costas.

—VENTA.—En el término legal se inscribió la escritura de venta otorgada por el señor Eloy Soys, a la señora Tránsito Chagway de Lindao, de una casita en la calle de Chile entre Caridad de esta ciudad.

Por orden de la "Corona", fábrica de tabacos de la Habana, ofrecemos: 2.000 cajas de 50 tabacos "Concha" c/a, \$ 4; ante \$ 10.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

CASOS Y COSAS

Entre marido y mujer: —Con este talán hermoso, deberías comprarme un vestido nuevo de paño.

—¿Un vestido nuevo? ¡Imposible!

—¿Por qué?

—No sabes mi mujer, que no hay nada nuevo bajo el sol.

El colmo de la franquicia: —Es indudable, señora, que las mujeres de talento son siempre las...

—¿Y qué opina usted de mí, caballero?

—Que es usted soberanamente hermosa.

Don Juan decía ayer a un amigo suyo en el Casino.

—¿Estos cambios bruscos de temperatura son terribles... Da miedo ver la gente que muere...

—¿Con tal de que no seamos ninguno de los que... replica el amigo.

—¡Oh, con menos me contento.

[Con tal de que no sea yo!]

De sobremesa, en la Exposición un holandés y un inglés, ambos representantes oficiales de sus respectivos países, empezaron una discusión, al principio cortés, pero que luego fué degenerando hasta llegar a los dichos ofensivos.

—¡Perchí, ¡los Boers! dice el inglés con menosprecio, tras reguardándose de atrás de las rocas.

A lo que el holandés le contesta con mucha calma.

—Y los ingleses tras reguardándose de atrás de los irlandeses.

Pulseras de plata. Alfileras de todas clases. Imperdibles surtidos. Hebillas para todos usos.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

POLICIA

PARTES DEL AYUDANTE.—Fueron conducidos presos: Ignacio Adolfo, por heridas; Luisa Carrón, por orden de cap...

tara del comisario Aroca; Antonio Barbuena, por escándalo; José Jaramillo, por embriaguez, escándalo y tentativa de asesinato; Mariano Cáceres, por averiguación; José Padino, por la misma causa; José Rivasdelgado, por robo de jefe de Resguardos; Alcides Cabrera, por embriaguez y escándalo; Agustín Vauli, por orden de captura del comisario Ampuero; Hita San, por estafa; Elmer Quiérra, por escándalo; Domingo Ramos, por la misma causa; Luis Menéndez, por embriaguez y escándalo; José F. Holguín, por robo; Trinidad Mendoza y Jacinto Lavayen, por embriaguez, escándalo é inmoralidad.

—NOMBRAMIENTOS.—El capitán Daniel Viteri, por orden del Cuerpo de Policía de Ayacucho, nombra como capitán de la tercera compañía en reemplazo del capitán Víctor N. Yépez.

—El oficial Luis Balasca ha sido nombrado teniente de la tercera compañía en lugar del oficial Alfredo Jaramillo.

Velas perfumadas c/a. 4.2 reales. Elegantes perfumadas, c/a. 4.4 reales. Pañuelos de encaje para señoras, c/a. 3 reales.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

DEL PUERTO

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES.—El "Bolivar" sale para Babahoyo hoy a las 12 m.

—El "Clemente Ballán" para Daule, hoy a las 1 p.m.

—MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—A las 10 a.m. salió el "Hudácar" para Babahoyo con los pasajeros siguientes: Lucas Aguirre, Enrique Weison, Elías Velasco, Leonidas Calderón y familia, Juan N. Holguín c/a, Luis P. Ollague p/a, Julio Lavaya, Clemente Luque, Manuel Anulo, Santiago Gómez, María Vázquez, Alejo Ochoa, José A. Freire, Ricardo León, José B. Aguirre; en segunda 22 personas.

A las 10½ salió el "Quito" para Babahoyo con los pasajeros: Nicolás Briones, Oscar Peón, Antonio T. Maldonado, Octavio Flor, José Cornejo, Enrique Amador Baquerizo y familia, Arcadio Silva, Zola P. de Silva, Flor A. del Pozo, Gonzalo E. Silva, José M. González P., Carlos Romero, José Haza S., en segunda 32 personas.

A las 3½ p.m. llegó el vapor "Chimborazo" con los pasajeros: coronel Delia Treviño, Amalia Puga, Ramón Icaza, doctor Subia, E. Cohos, Francisco Morera, M. Prado, N. García, Carlos Romero, Simón León, doctor Martínez León, Valdes E. Ferrel y familia, M. Calero, A. R. Palacios, J. E. Morera, A. Rendón, Francisco Valiente, López Patón, Carlos Valle, Manuel E. Martínez, familia Brillo, I. Gómez; en segunda 36 personas.

A las 4½ llegó de Daule el "Clemente Ballán" con los pasajeros: A. Coello, R. Alarcón, doctor A. Murillo, N. Salazar, señorita A. Campanazo, R. Castro, B. Pacheco y familia F. Navas, F. Achusán, A. García, In. Quinceo, C. Pina, J. Solís y sobrinos, R. Solís, Agueda Landín, C. Albán, M. Aguirre, S. González y hermana, B. Santos, J. Romero, Prudencia Arroyo; D. Antepara é hijo, R. Muñoz, M. Lucinda Mosquera é hijas, P. m.º Noriega y hermana, A. Arco; en segunda 70 personas.

—VAPOR DEL NORTE.—A las 6½ llegó el vapor inglés "Perú" procedente de Panamá é intermedio. Hoy se le hará la visita a las 7 de la mañana.

Juegos de lavatorio cristal Baccarat. Utiles de tocador cristal Baccarat.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

AVISOS DEL DIA

Según escritura pública otorgada ante el Escribano público don Alejandro Jaime Barrios, el 1.º de Diciembre de 1901, la hija que a favor de don Juan B. Borja otorgaron mis hijos menores por la cantidad de \$ 2.500, más los intereses que ha cobrado al uno por ciento, cuyo total llega a \$ 3.075,40, han sido abonados en la fecha arriba expresada.

—En el mismo día, en el cual el señor Bonita no seiza propulando el que aún le adeudamos.

Nicolasa C. v. de Bonita. Guayaquil, Diciembre 6 de 1901. 15 v.

José I. Murillo (Q. D. E. B.)

emplen uno el sagrado deber de agradecer cumplidamente a...

—Y los ingleses tras reguardándose de atrás de los irlandeses.

Pulseras de plata. Alfileras de todas clases. Imperdibles surtidos. Hebillas para todos usos.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

PARTES DEL AYUDANTE.—Fueron conducidos presos: Ignacio Adolfo, por heridas; Luisa Carrón, por orden de cap...

—NOMBRAMIENTOS.—El capitán Daniel Viteri, por orden del Cuerpo de Policía de Ayacucho, nombra como capitán de la tercera compañía en reemplazo del capitán Víctor N. Yépez.

—El oficial Luis Balasca ha sido nombrado teniente de la tercera compañía en lugar del oficial Alfredo Jaramillo.

Velas perfumadas c/a. 4.2 reales. Elegantes perfumadas, c/a. 4.4 reales. Pañuelos de encaje para señoras, c/a. 3 reales.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

PARTES DEL AYUDANTE.—Fueron conducidos presos: Ignacio Adolfo, por heridas; Luisa Carrón, por orden de cap...

—NOMBRAMIENTOS.—El capitán Daniel Viteri, por orden del Cuerpo de Policía de Ayacucho, nombra como capitán de la tercera compañía en reemplazo del capitán Víctor N. Yépez.

—El oficial Luis Balasca ha sido nombrado teniente de la tercera compañía en lugar del oficial Alfredo Jaramillo.

Velas perfumadas c/a. 4.2 reales. Elegantes perfumadas, c/a. 4.4 reales. Pañuelos de encaje para señoras, c/a. 3 reales.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

PARTES DEL AYUDANTE.—Fueron conducidos presos: Ignacio Adolfo, por heridas; Luisa Carrón, por orden de cap...

—NOMBRAMIENTOS.—El capitán Daniel Viteri, por orden del Cuerpo de Policía de Ayacucho, nombra como capitán de la tercera compañía en reemplazo del capitán Víctor N. Yépez.

—El oficial Luis Balasca ha sido nombrado teniente de la tercera compañía en lugar del oficial Alfredo Jaramillo.

Velas perfumadas c/a. 4.2 reales. Elegantes perfumadas, c/a. 4.4 reales. Pañuelos de encaje para señoras, c/a. 3 reales.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

PARTES DEL AYUDANTE.—Fueron conducidos presos: Ignacio Adolfo, por heridas; Luisa Carrón, por orden de cap...

—NOMBRAMIENTOS.—El capitán Daniel Viteri, por orden del Cuerpo de Policía de Ayacucho, nombra como capitán de la tercera compañía en reemplazo del capitán Víctor N. Yépez.

—El oficial Luis Balasca ha sido nombrado teniente de la tercera compañía en lugar del oficial Alfredo Jaramillo.

Velas perfumadas c/a. 4.2 reales. Elegantes perfumadas, c/a. 4.4 reales. Pañuelos de encaje para señoras, c/a. 3 reales.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

PARTES DEL AYUDANTE.—Fueron conducidos presos: Ignacio Adolfo, por heridas; Luisa Carrón, por orden de cap...

—NOMBRAMIENTOS.—El capitán Daniel Viteri, por orden del Cuerpo de Policía de Ayacucho, nombra como capitán de la tercera compañía en reemplazo del capitán Víctor N. Yépez.

—El oficial Luis Balasca ha sido nombrado teniente de la tercera compañía en lugar del oficial Alfredo Jaramillo.

Velas perfumadas c/a. 4.2 reales. Elegantes perfumadas, c/a. 4.4 reales. Pañuelos de encaje para señoras, c/a. 3 reales.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

PARTES DEL AYUDANTE.—Fueron conducidos presos: Ignacio Adolfo, por heridas; Luisa Carrón, por orden de cap...

—NOMBRAMIENTOS.—El capitán Daniel Viteri, por orden del Cuerpo de Policía de Ayacucho, nombra como capitán de la tercera compañía en reemplazo del capitán Víctor N. Yépez.

—El oficial Luis Balasca ha sido nombrado teniente de la tercera compañía en lugar del oficial Alfredo Jaramillo.

Velas perfumadas c/a. 4.2 reales. Elegantes perfumadas, c/a. 4.4 reales. Pañuelos de encaje para señoras, c/a. 3 reales.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

NOTICIAS LOCALES

Almanaque de Viernes 6 de Diciembre.—San Nicolás de Barba Obispo y confesor.

Romero de guardia Hoy harán la guardia de desquite las compañías "Integración" y "Guapasa" de las 12 a las 3 p.m.

Noviembre de la Luna Nueva, número 1.º del 10.

Horas entradas: Del Carabi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, con sus encomiendas y cartas certificadas. De Balboa, León y Sanborondón con cartas y encomiendas.

Salen: Para el Carabi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, con sus encomiendas; por la vía del puente de Chirino.

PASCUAS! PASCUAS! La ofrecemos a nuestra bella clientela con los elegantes sombreros de paja en forma Canottier, antes \$ 8 y hoy \$ 5.

J. GUILLAMET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

Realizaciones

May concurrida se encuentra la que está haciendo "El Louvre" que ha salido en pocos días de ser terminado el inventario procederá también "La Opera" a hacer una realización de las existencias que le han quedado para dar cabida en sus almacenes al nuevo cargamento que recibe de Europa.

Enfermo conciso Se encuentra gravemente enfermo el señor Manuel C. C. Ponce, con una micción cerebral separada.

Almuerzo

La empresa del gas que tan implacable se muestra para el cobro, debiera tener la misma estrictez para llenar el servicio y fijarse en la clase de almuerzo que está produciendo que, a ciertas horas de la noche, es de bastante menor potencia que las velas de sebo.

El mismo carácter del cobro para que estuviesen prendidos toda la noche el número de faroles que tiene obligación de mantener, no expiéndolos a caminar en tinieblas cuando después de las doce hay que andar por barrios un poco apartados en los que, por razón misma de la menor vigilancia se necesita de una mayor vigilancia.

Y la empresa no para mientes en ello, debiera pararla la Municipalidad haciendo efectiva la correspondiente multa.

Un incendio

En Loja ha expirado veredicto el Jurado de decisión en la causa criminal seguida contra el doctor Manuel de la Cruz de la hacienda Alameda, declarándolo culpable del incendio con las circunstancias agravantes de premeditación y crueldad.

Mientras funcionaba el Jurado se fugaron de la cárcel tres presos que estaban condenados a deportación.

Bando

Con las solemnidades de estilo se publicó ayer por bando el Decreto del Ejecutivo que ya conocieron nuestros lectores, referente a los nombramientos de Ministros.

Visita de cárcel

Mañana tendrá lugar en el salón de la Corte Superior la visita quincenal de cárcel.

Licencia

Se ha concedido quince días de licencia al señor José Landívar, Juez de Letras del Cantón Daule.

Regal

Ha regresado de Babahoyo el doctor José María Carbo Aguirre.

Mis 45 gallo

Asegúrase que para Noche Buena se celebrará en la Catedral la Misa de Gallo.

Bueno sería que el señor Intendente de Policía tomara las medidas necesarias a fin de evitar los desórdenes.

Expedientes

En la Administración de Correos existen expedientes rezagados para los siguientes:

Doctores: Augusto N. Corral, 2 Angel R. Hidalgo 3, 3 Luis A. Chacón, 4 Juan Gómez Rendón, 3 Victor H. del Castillo, Federico G. Pérez Aspiázu, 4 Manuel de Calisto, Rafael H. Elizalde, Carlos D. Viteri, 2 Carlos R. Astu, 2 Adolfo B. Sereno, 2 Carlos Carbo Viteri, 2 Carlos Rolando, Carlos Gómez Rendón, Manuel F. Marcos, José M. Carbo A., Rafael M. Arizaga, Aparicio Ortega, Miguel A. Montalvo.

Señores: Manuel R. Matovelle, Francisco Collo, a cualquiera de los señores Juvenal Ledreros, 2 Corte Superior, Juan M. Cárdenas, a cualquiera de los Alcaldes Municipales, 2 Juez 1.º de Letras, 2 Alcalde Municipal.

Noticias diversas

Fue multado el patrón de la chata "María Jacinta" heredada de Bahía Caquí por haber borrado las prescripciones sanitarias.

—Ayer se publicó por bando la constitución del nuevo Ministerio.

—Fue enviado al hospital civil un individuo llamado Jacinto Ochoa.

—Se ascendió a sargento el cabo de la compañía "Salvadora" N.º 14 don Juan Achirribillo.

—La señora Teresa Parra, perdió al salir del templo de San José un prendedor con un brillante.

—Llegó hoy, procedente de Yaguachi, un individuo llamado Ricardo Tani que fué herido el 3 del corriente por Federico Romo.

—La oficina de pesquisas entregó a don Carlos Esterri, cuatro docenas de camisas que le fueron robadas hace días. El chino Nesto Lam, fué detenido por tentativa de estafa.

—Pereció ahogado en las Peñas, el peón de la empresa de limpieza Enrique Torres.

—Se ha ordenado la liberación de derechos para diez fardos de cotin para colchones con destino a la empresa del Ferrocarril.

—Se ha nombrado primer Jefe del batallón "Comercio" de la Guardia Nacional al señor Rafael H. Elizalde.

—Ayer pasó revista de comisario el batallón de Artillería "Sucre" y hoy la pasará el batallón "Guayas" N.º 2.º.

—Está desamortándose la plaza de toros, y sus materiales vendiéndose en partidas.

Buena ocasión para los constructores.

—El ayudante de Policía señor Carlos Holmes, practicó ayer las visitas domiciliarias en las viviendas y bodegas que tienen keroseo.

—Los comisarios de la Policía Municipal no concurren a su despacho por encontrarse todos enfermos.

—El señor Administrador de Aduana, está activando los nuevos juicios de contrabando para someterlos a la deliberación de la Junta de Hacienda.

—Se va a cubrir el presupuesto relativo a la Policía de Guayas.

—Fue rematado al manicomio Vélez le joven Domingo Ramos.

Pago de sueldos

El local se instalará en la calle de la Esperanza, esquina con las calles de Santa Fé y San Diego el antiguo.
[Bien por la nueva academia de jóvenes antiguos!]

Nafragio
José Gerónimo Basso, que salió anteañoche con una canoa cargada de frutos se fué a pique frente a la balza de los Merinos, pudiendo ser salvado por Ignacio Mosquera y su hijo que le prestaron oportuno socorro, pero perdieron todo el cargamento.

Almuerzo
Ha quedado completamente arreglado el asunto, entre el gerente de esa empresa y el Tesorero Municipal.
Fiat lux.

Comisionado Fiscal
En la próxima semana, comenzará a funcionar, el señor Comisionado Fiscal don Juan F. Game.

Se pagará
Con el producto de los documentos presentados por el señor Colector de Aduanas y habiéndose hecho efectivo habrá como cubrir el presupuesto de esta Provincia tanto a los empleados civiles, como militares.

Muelle fiscal
El 15 del presente se terminará el plazo señalado para que quede terminado el muelle del Gobierno para la descarga del carbón en el antiguo Castillo de las Cruces.

Jipijapa, Diciembre 25 de 1892.
Señores Scott & Bowne, Nueva York.

Muy señores míos: En obsequio de la verdad manifiesto a Uds. que la Emulsión de Scott, como preparación larínica, es inmejorable por su estabilidad y por la feliz combinación de los hipofosfatos de cal y sosa. Como agente terapéutico es de valiosa importancia, lo que he podido comprobar en mi clientela durante ocho años desde que la vengo usando en casos de tuberculosis incipiente y el mirasmo producido en otras varias enfermedades. En los niños, sobre todo, es en donde esta excelente preparación procura los más benéficos resultados.

Soy de Uds.
Muy atento y S. S.

M. J. BUENAVENTURA (M. D.)
Para robustecer a niños y adultos de be administrarse la Emulsión de Scott que produce fuerzas y crea carnes.

NOCTURNO

Batista
De 8 a 9 las bandas de la Artillería "Sucre" y "González" Nº 61 tocaron retreta frente a sus respectivos cuarteles.
Compaña "Sucre"
A las 8 1/2 los hombres de la compañía "Sucre" trasladaron a su depósito los nuevos carrares y mangueras legados últimamente.

Faltamiento
A las 9, Miguel Moreno que habita en la calle "Sucre" faltó de palmarías a la madre, de un joven de apellido Rioyora.

Desfilamiento
A las 9 1/2 se desfiló entre las calles "Chile" y Ayacucho uno de los carros del Hipódromo.

Robo
A las 10 se perpetró un robo en la habitación de Mercedes Arboleda, situado en la calle Santa Elena.

Desfalco
El robo consistió en varias alhajas.

Ensalda
A las 10 1/2 se originó una mayestual entre las calles Luque y Morro promovido por varias soldadas del batallón "González" según el decir de unos, y otros del Nº 61 de Guardias nacionales.

Ebrio
A las 8 1/2 Manuel Hidalgo Tinamarín en estado de embriaguez le faltó a los celadores números 168 y 210 en la calle Rocafuerte segundo puente.

Martido mortal
Ildefonso Ancha en estado de embriaguez quiso victimar a una muchacha su costilla, en la calle Chunday y Vélez fué conducido a la Policía por el número 145.

El agrieto Benjamín
El conocido negro Benjamín Velasco, que estaba ebrio anoche a las 10 forme escandaloso en la calle de 9 de Octubre y 6 de Marzo y dio algunos cabezazos al soldado de caballería número 37 cuando lo fué a conducir a la reja.

Robo de guardias
El de noche fué el siguiente:
Jefe día—Mauricio Martínez.
Ayudante de turno—Comandante Balazategui.
Comandante de guardia—Capitán D. Viteri.

Asesorador—Rodolfo P. Mariscal.
Capitán—G. Pérez.
Regidor—R. Calle.

Telegramas recibidos
Habían anoche las siguientes personas:

Celso Arellano, Administrador de Carras, Pablo Isaías Sánchez, Ramón Alarcón, Antonio Pozo, Camilo Viteri, César Vivueta, Luis García, Rosa M. Beltrán, Barasallo, [2] Rosa Guevas, Francisco A. Pozo, Antonio Martínez, Federico Guerrero, Lorenzo Abad, Carlos

B. Vélez, Rufino Salto, Enrique Torres, Antonio Yanez, José S. Paredes y doctor Angel Subia.

COMUNICADOS

Señor Director de Estudios de la Provincia del Guayas.
Los infrascriptos vecinos de Durán, ante U. con el mayor respeto exponemos: Que el Instituto que tenemos no reúne las condiciones necesarias para el buen desempeño de su cargo, como no tiene ningún método que con el látigo y otros castigos bárbaros que les da, cumple con su deber; los manda a pelear, cortar leña, &c.

Como el salón ocupa con su familia, la escuela está en la tierra pura y casi a toda intemperia, y más que todo, desde que llegó aquí todas las semanas pasan a Guayaquil, en donde se queda tres y cuatro días; y últimamente ha estado dos semanas, y solo lo tenemos aquí desde el 14 del presente.

U. se dignará reemplazarlo con otro que sea apto para desempeñar ese puesto, por ser justicia que así lo implore.

Durán, Octubre 10 de 1901.
Felipe S. Poveda, Manuel Bonilla, Bernardo Morán, María Chales Francisco A. Suárez, Virgilio Hidalgo Vicente Qazmán, Ramón Quedo, Pedro Cervallas, Juan Murillo, Elario Oliva, Gregorio Rodríguez, Juan B. Jovín Díaz, Ignacio Heredia, José A. Durán, Julián Olaya, Estevan Andrade, Salomón Morán, Vicente Paz, Tomás Bolaño, Francisco Franco y José D. Ramos.

EL FUERTE IMPUESTO SUPONE PROTECCIÓN DIRECTA.

Si pagamos por los cascos nocturnos fuertes impuestos, cuya inversión es para el egreso del colegio "Vicente Roca fuerte", nada más laudable que no permitir la venta de noche a las cantinas como "La Clavería", "La Merced", etc., que no lo pagan, por lo mismo es necesario que los encargados de la prohibición, a que hago referencia, se dejen sentir, con llevar a efecto, lo que sus atribuciones le señalan, para de ese modo que se suprima el perjuicio directo que recae sobre nosotros.

Los que pagamos fuertes impuestos.

AL PÚBLICO

Para que se juzgue con imparcialidad lo aseverado por "Unos Salitreños" en un remitido que vió la luz pública en este mismo diario, publico, sin comentarios, la siguiente

PROTESTA:
Los suscritos padres de familia y vecinos de la parroquia de Las Ramas en vista de un artículo firmado por "Unos Salitreños" publicado en la edición de "El Tiempo" de fecha 11 de Noviembre del presente año, número 1.180, en el cual se asegura que los preceptores de esta parroquia son inhábiles para el desempeño del cargo que ejercen, desmentimos esta falsa aseveración y hacemos saber al señor Director de Estudios por medio de la presente que los nombrados preceptores cumplen debidamente con las obligaciones anexas al cargo que desempeñan; enseñando más de lo que dispone la Ley al respecto y que nos consta que los alumnos de ambos planteles reciben una esmerada educación y

obtienen, al propio tiempo, un notable aprovechamiento.

Volviendo, pues por los faros de la verdad protestamos contra lo aseverado por "Unos Salitreños" y damos un voto de confianza a los señores don Teodoro Zarita y don Clara Zeballos de Zarita, quienes hace tiempo vienen ejerciendo con beneplácito público en distintos lugares de la República la ardua carrera del Profesorado y los felicitamos por la buena obra que están haciendo en esta parte de instrucción pública la que más tarde, a no dudarlo, serán palancas de la Nación como buenos ciudadanos y mejores patriotas.

Salitre, Noviembre 30 de 1901.

Valiente, Enrique Carbo, Camilo Vergara, Emilio Caceres, Leonardo Somayor y Lina R. Martínez, José Sánchez Vargas, Benjamín Amadeo Ruiz—Santiago Vargas, Antonio Cornejo, Dámaso Contreras, Pedro Contreras, Miguel A. Franco, Jacinto Contreras, Daniel Franco, Teniente Político Benjamín Uda, Masero, Teniente Político Sapiente—José de la Cruz Contreras, Administrador de Correos—Valentín Osorio, Juez 1.º Civil suplente, Bautillo Rodríguez, Juez 2.º—Manuel Venancio Suárez—Ángel Morante, Manuel F. Medina, Rosendo Sánchez—Manuel Saldo Suárez—Angeles Palma—José F. Rizo—Pablo L. Arango, Nicolás Navas—Miguel Tapia—Rubén G. Aveiga—Miguel Andrade, Octavio Rodríguez, José Carlos Sánchez—Pablo Germán.

Con documento tan importante como el que antecede, pues las personas que lo suscriben son demasiado honorables y merecen, por consiguiente, entero crédito, quedan completamente confundidos los más gratuitos calumniadores.

Guayaquil, Diciembre de 1901.
Teodoro Zarita.

INJUSTICIA

Para que el público juzgue el proceder tan inconsciente del señor Comisario de Policía de Orden y Seguridad, voy a relatarle lo siguiente: Esta mañana salí del colegio de "La Sagrada Familia" mi hijo Víctor Manuel Ortiz, que en dicho plantel se educa, y estando en compañía de varios compañeros de él que en el momento se tropezaban y los cuales huían cuando avistaron a varios empleados de policía y como mi hijo no corría, pues no tenía motivo por qué hacerlo, lo capturaron y una vez en presencia del señor Ampuero, éste ordenó fuera flagelado y como me negué yo a ese cruel castigo me impulsó la multa de contra suero, esto es, comutatorio de la pena.

Juzgue el público.
S. Ortiz.
Guayaquil, Diciembre 5 de 1901.

LA PERLA
Sucesores de S. Remella—Maldonado Nº 160. Jabón fino para el tocador al precio fijo de \$ 3.20 la docena. Nbre. 23. 15 v.

DR. MANUEL O. SAN MIGUEL,
ABOGADO.
Horas de despacho: de 9 a 11 a. m.; y de 1 a 5 p. m.
Estudio: Municipalidad, número 136.

LE COQUET

El más completo de los periódicos de Moda.
Texto ilustrado, Grabado de color y patrón cortado en todos los números.
Todos los sábados 30, 40 ó 50 fr. por año.
Cinco años sin un día de interrupción.
Cada quince días 15 ó 24 francos por correo.
Le Journal des Lingères
Ropa blanca—Sombreros—Trabajos varios.
Se publica una vez al mes. Un año 8 francos.
Con grabado de color de 6 sombreros 10 fr.
Las señoras que deseen recibir un número gratis y conocer las condiciones de suscripción a ambos periódicos diríjanse a: M. A. ALBERT, director, 9, Rue Favart, PARIS.

Por \$ 3.000

Se puede adquirir una casa con solar propio de buena madera ubicada entre las calles Colón y Díez de Agosto, con todas las comodidades indispensables para una familia. La persona que interese por ella se servirá enterarse con el propietario o propietario que habita en la misma casa ó con el señor Eleodoro Velasco, calle de Chile Nº 160.
Diciembre 4. 30 v. Martín Díaz.

A las armas!!!

M. Roloffi Calaferte recién llegado de Santiago de Chile ofrece sus servicios al público como dorador, platero y joyero. A la hora en toda clase de metal.
Diseño en vasos agrados, cédulas, bonques, custodia y todo lo pertenece al ramo.

Se dona y plata candeleros, asistates, casaca, collares, medallas, cadenas, anillos y artes al color de oro de la joyería. Especialidad en timbres eléctricos y propagación de lunas de espejos. Trabajos garantizados.
Calle de Colón, entre Pichircha y Pedro Carbo do. 26. Diciembre 4. 30 v.

JOYALERIA Y OROFONERIA

"CENTRAL"

de Luis F. Grijalva.

Este acreditado taller que estaba situado en la calle de Pedro Carbo, frente a la oficina de la lotería se ha trasladado a la calle "9 de Octubre" 28, esquina, frente a la plaza Rocafuerte, en donde más numerosa clientela y el público en general, encontrará siempre un gran surtido de toda clase de obras de Joyería, bonitas lámparas de cristal para mesa, faroles con lámparas de distintos tipos y varios tamaños; todo ello para pulpería y comercio al por mayor y al por menor.

Colchones de lana y paja, a precios sumamente bajos con buenas telas de hilo y del tamaño que lo soliciten, dirigirse sin equivocación a la Plaza Rocafuerte.
Agosto 15 de 1901. 30 v.

Lo que faltaba

Se compone y se arma armonía y órganos de iglesia de cualquier clase y dimensiones, lo mismo que pianos de sala y ambulantes.

Se les pone piezas de música a los pianos ambulantes y cualquiera otro instrumento de cilindro.
Para clases de trabajos se hacen también en los pueblos y de cualquier lugar en el campo que lo soliciten, garantizando las obras y a precios módicos.

De venta un armonio y muy buenos pianos ambulantes.
También se vende un magnífico piano Herach a precio equitativo.

Dirección: calle Amistad y Chimbuto Nº 220, casa de la familia Ponce.
Lindolfo Salvaterra Jr.
Diciembre 5. 30 v.

SAPATERIA "BOLIVAR"

de BELINDA CHILUEA ARMijos.
Completo surtido de cueros americanos acabó de recibir, de distintas clases.
Gran surtido de calzado de última moda para caballeros, señoras y señoras, niños y niñas.
Sigue la rebaja de precios en artículos de zapatería y calzado de toda clase.
Completo surtido en artículos para sastrería.
Octubre 11 de 1901.

El Faro de la Vida

La superioridad de la Emulsión de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente ante el observador imparcial en los puntos siguientes: Primero, su sabor dulce y agradable; segundo, sus energías "propiedades" en los casos de anemia, los infartos glandulares, las afecciones de carácter estramujado, las afecciones del aparato respiratorio, el raquitismo, etc. También en las convalecencias de enfermedades largas y debilitantes es un buen medicamento.

Además de sus propiedades curativas, la

Emulsión de Scott,

debido a la bondad de los elementos que reúne, tiene el "mérito" de que el aceite de hígado de bacalao, uno de sus principales componentes, está tan bien combinado y disfrazado su sabor que los niños a quienes se prescribe lo toman sin repugnancia.

Las imitaciones de la Emulsión de Scott sirven para causar daños considerables a la salud, por tanto exigir la legítima de Scott, verdadero "faro de la vida".

SCOTT & BOWNE, Quilicura, New York.
De venta en las Droguerías y Farmacias.

LA PERLA

Sucesores de S. Remella—Maldonado Nº 160. Jabón fino en conocimiento de su clientela que hemos recibido últimamente un gran surtido de trajes bordados, escotes, faldas, corpiños, y camisas finas a precios sin competencia. Nbre. 23. 15 v.

VII

LA MUERTA

Para salir del café tuvimos que atravesar dos largas filas de mesas grises cubiertas de vasos semi-vacíos. Las caras de los beodos, las cabelleras rubias de las mujeres, los trajes de seda rosa y las barbas goteadas de licor, ondularon a nuestro paso.

Cuando llegamos a la puerta y recibimos la primer bocanada de aire fresco, o una tós que se sacudía en accesos bruscos bajo la cáscara de un pecho de mujer. Un brazo débil se enlazó al mío para detenerme.

—Llévame...
Me volví. Era una mujer menuda, coronada de cabellos negros, con dos ojos agostados y tristes y las mejillas pálidas, aradas por surcos horizontales.

La dije una banalidad para esquivarme y eché a andar por las calles oscuras. Recuerdo que solo estaban abiertos los cafés y por las puertas salía una luz dorada que se abría en abanico sobre la acera.

Dos noches después, en el mismo barrio de Montmartre, al subir una calleja empinada, divisé dos sombras,—un hombre y una mu-

